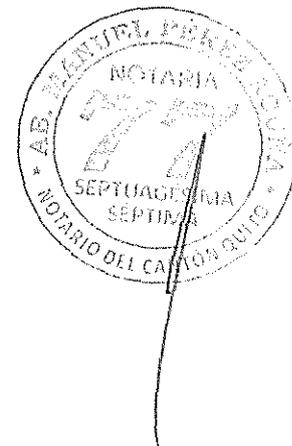


APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por NIDIA A GOMEZ
3. actuando en su calidad de NOTARIO PUBLICO DE FLORIDA
4. lleva el sello/timbre de la oficina del NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE FLORIDA

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el 13 de agosto A.D., 2015
7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida
8. No. 2015-93367
9. Sello/timbre:

[Sello del estado de FLORIDA]

10. Firma
[Firma ilegible]
Secretario de Estado

Primera: Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Frederick J. Wright, en calidad de representante legal de la compañía Frow Holdings LLC. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense con pasaporte No. 048366498, de profesión ingeniero, domiciliado en 6300 Chapman Field Drive, Pinecrest, Fl 33156 de los Estados Unidos de América.

La compañía Frow Holdings LLC. Goza de capacidad legal y suficiente, cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominara como la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, a través de su representante, mediante este instrumento público confiere Poder General amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora Alexandra del Carmen Michilena Gavilanes, ecuatoriana mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 171193435-4, de estado civil casada, y domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse en el Ecuador o en cualquier lugar del mundo. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socio en el Ecuador o en cualquier lugar del mundo. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier autoridad pública o privada. La Apoderada, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar la compañía Frow Holdings LLC, a través de su representante legal, de modo que nada excluya de este poder dentro de los anteriormente mencionado.

[Firma Ilegible]

Frederick J. Wright

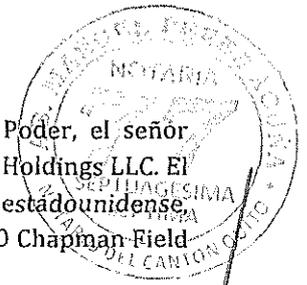
ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI DADE

El presente instrumento fue presentado ante mi el 14 de Julio de 2010, representante legal de FROW Holdings LLC, a quien conozco personalmente

[Firma Ilegible]

Notario Público del Estado de Florida

Sello, firma o estampa de Notario de Florida (NIDIA A GOMEZ)



CERTIFICACIÓN DE TRADUCTOR

Yo, Ana María Terán Merello, certifico que la documentación al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos de la compañía "Frow Holdings LLC", presentado a mi en el idioma inglés.



Ana María Terán Merello
CC: 1715788335

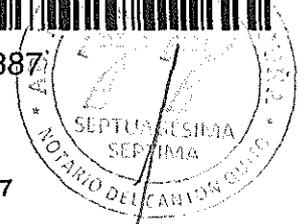




Factura: 001-001-000031275

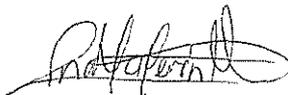


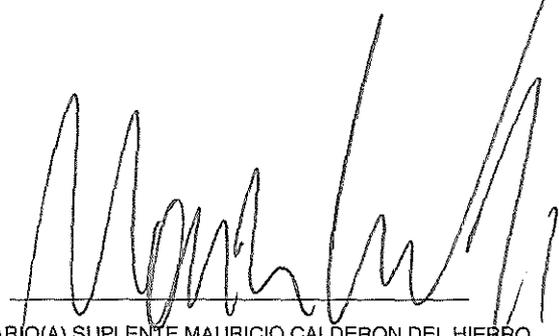
20171701077D01887



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701077D01887

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8573-DP17-2017-VS, comparece(n) ANA MARIA TERAN MERELLO portador(a) de CÉDULA 1715788335 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en *unidad de acto*, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 17 DE OCTUBRE DEL 2017, (9:26).


ANA MARÍA TERAN MERELLO
CÉDULA: 1715788335


NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 8573-DP17-2017-VS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715788335

Nombres del ciudadano: TERAN MERELLO ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

Nombres de la madre: MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO VALENCIA PEREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-062-17201



170-062-17201

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171578833-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN MERELLO ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Jacksonville
FECHA DE NACIMIENTO 1995-07-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

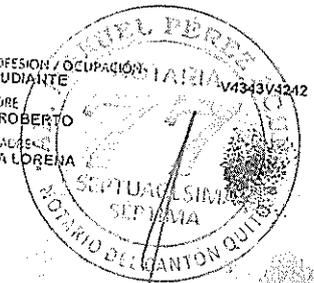
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-05



0012345678

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

QUITO, ECUADOR





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



012
JUNTA No.

012 - 284
NÚMERO

1715788335
CÉDULA



TERAN MERELLO ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
NAYÓN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual a los documentos que en DOS (dos) ejemplares fue presentado ante mi

Quito, 17 OCT. 2017

[Handwritten Signature]
Ab. Matricio Calderón Del Hierro
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Thirteenth day of August, A.D., 2015

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2015-93367

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder General, el señor Frederick J. Wright, en calidad de representante legal de la compañía Frow Holdings LLC. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 048366498, de profesión ingeniero, domiciliado en 6300 Chapman Field Drive, Pinecrest, Fl 33156 de los Estados Unidos de América.

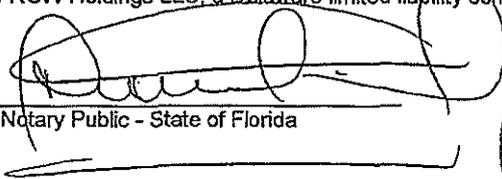
La compañía Frow Holdings LLC. goza de capacidad legal y suficiente, cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará como la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, a través de su representante, mediante este instrumento público confiere Poder General, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora Alexandra del Carmen Michilena Gavilanes, ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 171193435-4, de estado civil casada y domiciliada en Quito, República de Ecuador, para que a nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones de la misma compañía en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas de valores u otros establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, título o forma, acciones y/o participaciones de empresas constituidas o por constituirse en el Ecuador o en cualquier lugar del mundo. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones de esta compañía. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia en el Ecuador y en cualquier país del mundo. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualesquier Autoridad pública o privada. Podrá comparecer ante toda clase de juzgados, tribunales, cortes y funcionarios u organismos judiciales de cualquier estado, provincia o municipio. La Apoderada, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, queda facultada para que haga cuanto pudiera realizar la compañía Frow Holdings LLC, a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.


Frederick J. Wright

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE

The foregoing Power of Attorney was acknowledged before me this 1st day of July, 2015, by Frederick J. Wright, Legal Representative of FROW Holdings LLC, a Delaware limited liability company, who is known to me.


Notary Public - State of Florida

